



## FUENTES DE MAGAÑA

Por Acuerdo de Pleno de fecha 11 de julio de 2025 se aprobó la memoria valorada de la obra sustitución redes y pavimentación correspondiente a Planes Provinciales 2025/2026 publicándose para que los interesados puedan presentar las alegaciones u observaciones en el plazo de 15 días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Fuentes de Magaña, 12 de agosto de 2025. – El Alcalde, Alejandro Aguado Redondo 1797

---